

## SESION ORDINARIA N°12 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ránquil, a 26 de marzo del 2025, y siendo las 10:12horas se da inicio a la Sesión Ordinaria N°12, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión de Concejo, Don Felipe Rebolledo Sáez, primer Concejal de la Comuna de Ránquil.

Asisten en los siguientes concejales:

Sr. Felipe Rebolledo Sáez.

Sra. Ximena Aguilera Puga.

Sr. Daniel Navidad Lagos.

Sr. Sandro Cartes Fuentes.

Sr. Benito Bravo Delgado

Sr. Daniel Mena Guajardo

Sr. Alejandro Valenzuela: Alcalde (s)

Sr. Agustín Muñoz: Director de Control.

Sr. Danilo Espinoza: Secretario Municipal

### 1.- Aprobación de Acta:

#### - Acta Sesión Ordinaria N°11, miércoles 19 de marzo del 2025.-

Sr. Alcalde somete a votación, Acta de Sesión Ord. N°11 del 19 de marzo 2025.

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba.

Sr. Sandro Cartes : Aprueba.

Sr. Benito Bravo : Aprueba

Sr. Daniel Mena : Aprueba

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Acta de Sesión Ord. N°11 del 19 de marzo 2025.**

Sr. Alejandro Valenzuela, Comenta que Sr. Alcalde se encuentra en comisión de servicio durante la mañana en la ciudad de Concepción y, durante la tarde viaja a Viña del Mar a un Encuentro Nacional de la Asociación Chile de Municipalidades, días miércoles, jueves y viernes.

### 2.- Correspondencia.

**A.-** Carta enviada por la Presidenta de la Unión Comunal de Adultos Mayores, dirigida el Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal. Quien viene a aclarar en relación al punto que se comentó en el Concejo municipal de fecha 19 de marzo 2024, por los casos repetitivos en los paseos de Adultos Mayores. También dejar en claro que el paseo al cual se aludió fue postulado por la Ucam con Sernatur y el Gobierno Regional, en dicha situación no hubo personas que se hubieran repetido y, que a veces es difícil completar la capacidad de los viajes por el copago y, a veces los Adultos Mayores que no pertenecen a ninguna organización, se quejan que esos lugares ya los conocen.



B.- Carta enviada por la Sra. Margarita Gutiérrez Venegas, presidenta del conjunto Folclórico Renacer" dirigida el Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal. Lo que ellos solicitan es una Subvención para, adquirir instrumentos musicales, vestimentas o materiales de recambio que son necesarios para la mejora del conjunto. Decir que los instrumentos con los que cuentan tienen más de 25 años de uso, por lo que resulta urgente su renovación.

### 3.- Aprobación de Modificaciones Presupuestarias:

#### A - Modificación Presupuestaria Distribución Saldo Inicial de Caja Dpto. Educación por M\$272.309.-

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación, Modificación Presupuestaria Distribución Saldo Inicial de Caja Dpto. Educación por M\$272.309.

#### SALDO INICIAL DE CAJA 2025

INGRESOS		M\$	M\$
CODIGO CUENTA	DENOMINACION	DISMINUYE	AUMENTA
115-15	SALDO INICIAL DE CAJA		272,309
<b>SUB TOTAL</b>		-	272,309

GASTOS		M\$	M\$
CODIGO CUENTA	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
215-21-01	PERSONAL DE PLANTA	35,200	
215-21-03	OTRAS REMUNERACIONES	72,000	
215-22-01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	10,000	
215-22-02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	4,000	
215-22-04	MATERIALES DE USO Y CONSUMO	60,000	
215-22-05	SERVICIOS BASICOS	10,000	
215-22-06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	10,000	
215-22-08	SERVICIOS GENERALES	2,000	
215-22-09	ARRIENDOS	25,000	
215-22-10	SERVICIOS FINANCIEROS Y SEGUROS	6,000	
215-22-12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,000	
215-24-01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES:AL SECTOR PRIVADO	3,000	
215-29-05	MAQUINAS Y EQUIPOS	3,000	
215-29-06	EQUIPOS INFORMATICOS	3,018	
215-29-07	PROGRAMAS INFORMATICOS	10,000	
215-31-02	PROYECTO LPVA	18,091	
<b>SUB TOTAL</b>		272,309	-
<b>TOTALES</b>		272,309	272,309

#### OBSERVACIONES:

Distribución Saldo Inicial de caja apertura año 2025.

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba.

Sr. Sandro Cartes : Aprueba.

Sr. Benito Bravo : Aprueba

Sr. Daniel Mena : Aprueba.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Distribución Saldo Inicial de Caja Dpto. Educación por M\$272.309.-**



**B.- Modificación Presupuestaria Dpto. Finanzas Municipal Distribución saldo inicial por M\$731.240.-**

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación, Modificación Presupuestaria Dpto. Finanzas Municipal Distribución saldo inicial por M\$731.240.-

MAYORES INGRESOS

CUENTA	DENOMINACION	INGRESOS M\$
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	731,240
	<b>MAYORES INGRESOS M\$</b>	<b>731,240</b>

CUENTA	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	40,000	
215-21-02-000-000-000	SUELDOS BASES PERSONAL CONTRATA	10,000	
215-21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	15,000	
215-21-04-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	27,829	
215-22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	100	
215-22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	40,000	
215-22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO CORRIENTE	25,000	
215-22-05-000-000-000	SERVICIOS BASICOS	150,000	
215-22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	5,000	
215-22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	250,000	
215-22-09-000-000-000	ARRIENDO DE TERRENO	10,000	
215-22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	40,000	
215-24-01-006-000-000	VOLUNTARIADO	20,000	
215-24-01-008-009-000	BECAS MUNICIPALES	20,000	
215-24-01-999-003-000	CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL	10,000	
215-24-03-080-001-000	ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES	7,500	
215-24-03-080-002-001	CUOTA ASOCIACION ( VALLE DEL ITATA)	6,311	
215-24-03-090-001-000	APORTE AÑO VIGENTE	30,000	
215-24-03-092-000-000	AL FONDO COMUN MUNICIPAL MULTAS	5,000	
215-24-03-101-001-001	TRASPASOS A EDUCACION	15,000	
215-29-05-001-002-000	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA (G.MUNICIPAL)	2,000	
215-29-05-002-001-001	MAQUINAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION MUNICIPAL	2,500	
	<b>TOTAL GASTOS M\$</b>	<b>731,240</b>	<b>0</b>
	<b>SUMAS IGUALES M\$</b>	<b>731,240</b>	<b>731,240</b>

NOTA: Se presenta modificacion Presupuestaria por la distribucion del saldo inicial de caja determinado al 20 de marzo de 2025.

- Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
- Sr. Daniel Navidad : Aprueba.
- Sr. Sandro Cartes : Aprueba.
- Sr. Benito Bravo : Aprueba
- Sr. Daniel Mena : Aprueba.
- Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Dpto. Finanzas Municipal Distribución saldo inicial por M\$731.240.-**



### C.- Dpto. Salud modificación presupuestaria mayores ingresos por M\$86.802.-

Sr. Felipe Rebolledo, Somete a votación, Modificación Presupuestaria mayores ingresos por M\$86.802.-

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
115-05-03-006-002-011	Programa Equidad en la Salud Rural	858
115-05-03-006-002-038	Programa Cuidados Paliativos Universales	7.423
115-05-03-006-002-045	Programa Salud Respiratoria	11.696
115-05-03-006-002-046	Programa Estrategias Salud Bucal	66.825
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>M\$ 86.802</b>

#### GASTOS

M\$

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
215-21-02-001-001-000	Sueldo Base (Programa Equidad Salud Rural)	429
215-21-02-001-042-000	Asignación Atención Primaria (Programa Equidad en la Salud Rural)	429
215-21-03-001-002-026	Honorarios a Suma Alzada Programa Apoyo a los Cuidados Paliativos Universales	7.183
215-22-03-001-002-006	Para Vehículos Recursos Externos Programa Apoyo a los Cuidados Paliativos	240
215-21-02-001-001-000	Sueldos Base (Programa Salud Respiratoria)	3.398
215-21-02-001-042-000	Asignación de Atención Primaria (Programa Salud Respiratoria)	3.398
215-21-03-001-002-030	Honorarios a Suma Alzada Recursos Externos Programa de Salud Respiratoria	4.750
215-22-04-013-002-003	Equipos Menores Recursos Externos Programa de Salud Respiratoria	150
215-21-01-001-001-000	Sueldos Base (Programa Estrategia Salud Bucal)	3.000
215-21-01-001-042-000	Asignación de Atención Primaria (Programa Estrategia Salud Bucal)	3.000
215-21-01-004-005-000	Trabajos Extraordinarios (Programa Estrategia Salud Bucal)	868
215-21-03-001-002-029	Honorarios a Suma Alzada Recursos Externos Estrategia de Salud Bucal	44.253
215-22-04-005-002-015	Materiales y Útiles Quirúrgicos Recursos Externos Estrategia de Salud Bucal	15.704
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>M\$ 86.802</b>

<b>TOTALES IGUALES</b>	<b>M\$</b>	<b>86.802</b>	<b>86.802</b>
------------------------	------------	---------------	---------------

Se aumenta el Presupuesto del Departamento de Salud en \$ 86.800.143, por concepto Convenios suscrito con el Servicio de Salud Ñuble que a continuación se indican:

#### CONVENIOS SERVICIO DE SALUD ÑUBLE

Resolución Exenta	Decreto Aprobación	Nombre del Convenio	Total Anual	Total Considerado Ppto. Inicial	Total a Modificar
N° 0753 del 27/02/2025	N° 1934 del 17/03/2025	Programa Equidad Salud Rural	\$ 7.468.520	\$ 6.611.000	\$ 857.520
N° 0935 del 13/03/2025	N° 1935 del 17/03/2025	Programa Cuidados Paliativos Universales	\$ 7.422.480	\$ 0	\$ 7.422.480
N° 0936 del 13/03/2025	N° 1941 del 17/03/2025	Programa Salud Respiratoria	\$ 11.695.699	\$ 0	\$ 11.695.699
N° 0437 del 07/02/2025	N° 1940 del 17/03/2025	Programa Estrategia Salud Bucal	\$ 101.155.444	\$ 34.331.000	\$ 66.824.444
<b>TOTALES</b>			<b>\$ 127.742.143</b>	<b>\$ 40.942.000</b>	<b>\$ 86.800.143</b>

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba.

Sr. Sandro Cartes : Aprueba.

Sr. Benito Bravo : Aprueba

Sr. Daniel Mena : Aprueba.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, modificación presupuestaria mayores ingresos por M\$86.802.-**



#### 4.- Presentación del Encargado de Estadio Municipal.

Sr. Roberth Figueroa: En virtud de la solicitud pasada y también en relación a la carta recibida hace unas semanas por la presidenta de la JJVV de Manzanal, aquí me acompaña el profesor Alejandro Castañeda quien desde este año forma parte de la oficina como apoyo logístico, monitor deportivo y en diferentes actividades programadas por la misma oficina, donde una de esas contempla la habilitación de recintos deportivos municipales, llámese la apertura y el cierre, la verificación del buen uso en distintos horarios y, también apoyo en actividades y eventos deportivos propios de la oficina que se van dando durante el año, en cuanto a montaje de actividades, traslado de indumentaria a disposición de otros programas cuando trabajamos en conjunto, etcétera.

Sr. Alejandro Castañeda: Soy monitor deportivo, hace más de un año que estoy trabajando acá con la Municipalidad, pero, este año de lleno trabajando con Roberth en todo lo que él explicó

Sr. Roberth Figueroa: En base a lo que nos convocan esta oportunidad, comentar que efectivamente es complejo el tema de los sanitarios, sobre todo los baños y camarines y más que nada baños públicos, porque si bien es cierto, el equipo local siempre que solicita se encarga de mantener los camarines que es como la parte del perímetro de la cancha, también queda a disposición el baño público. El cual nosotros como oficina tratamos de hacerle seguimiento lo más posible, pero muchas veces no podemos seguir el horario a todos los encuentros, ni mucho menos estar de punto fijo, lo que nosotros sugerimos en las reuniones de presidentes, es que en cada oportunidad cuando haya un evento masivo, que convocaba mucho público poner a alguien como que administre los baños, quizás pedir un aporte voluntario que le puede servir para el mismo Club, cuando se ha hecho así no hemos tenido ningún problema. Es diferente llegar a un baño público que está habilitado para 200 personas, que sabemos que lamentablemente acá nadie se preocupa si se cortó o no las llaves de paso, nadie lo fiscaliza. Por eso se le hacen hincapié a los Clubes Deportivos que como cualquier equipo local que lo hagan como lo hacen en sus canchas, lo conversamos con el Club Estrella, por ejemplo, ellos se encargan de mantener limpio su cancha, lo hace el Club El Playa. Entonces los equipos que hacen de local aquí también deberían hacer lo mismo. Por ese motivo nosotros le sugerimos que cada vez que haya eventos masivos que convoca público, puedan tener alguien específicamente en los baños públicos y que lo administre.

Igual nosotros la semana pasada junto con Alejandro fuimos a hacer un testeo del Estadio y, esta semana fuimos con el equipo de Obras, porque igual hay cosas que hay que mejorar y reparar, propias del uso o del mal uso o lamentablemente del vandalismo. También han intentado robar, vidrios que fueron rotos con piedras, las rejas desprendidas para poder saltar a jugar a la cancha, tampoco disponemos de maestros solamente para nosotros, sabemos que venimos del verano donde ellos tienen mucha demanda, es por eso que en esta ventana antes de comenzar el campeonato local, ya nos dispusimos para poder hacer el recambio de todo lo que está dañado.

Sr. Felipe Rebolledo: El contrato que tienen los maestros municipales es para mantención de edificios municipales públicos, donde el Estadio es uno de ellos. Los demás son acciones anexas, por lo tanto, yo creo que ahí las prioridades están claramente fijadas, yo entiendo que tengamos actividades de verano, que tenemos esto y esto otro, pero el contrato principal es justamente “mantención de edificios públicos”, el contrato está destinado a eso.

Sr. Danilo Espinoza: Ayer hicimos un recorrido en lo que es baño, la verdad que mi intervención apuntar también a la comunidad, que por favor se tome bien, de que igual hay mucho deterioro por desmán hablando derechamente mal uso. Don Felipe no es que nunca se haya ido el Estadio, siempre hemos estado haciendo reparaciones a medida que nos necesitan. Con el Sr. Castañeda siempre está el ofrecimiento de coordinar con Pablo o conmigo de mandar periódicamente los maestros para allá, para no hacer una carga tan pesada, ni ir acumulando y, es un compromiso que ha sido desde siempre, así que no hay problema en eso.



Sr. Roberth Figueroa: Igual esto conlleva un gasto y aparte que el proceso compra tampoco es rápido. Fuimos con el equipo de Obras y no dejamos nada fuera, queremos dejarlo todo bien, y ahí con los mismos clubes que se encarguen de generar una especie de check List previo al traspaso y, quizá el lunes ir a ver si está en las mismas condiciones, si no está en buenas condiciones, no sé, reponer quizás, castigar al Club, pero yo creo que más que el cambio, hay que buscar la estrategia de cómo cuidarlo y poder que se mantenga un tiempo en buenas condiciones.

Sr. Daniel Navidad: Bueno, igual soy testigo del trabajo y el empeño también que le ponen ustedes como departamento. El Estadio igual lo ocupa tanta gente y usted no van a estar tampoco 24 horas ahí metidos. Creo que esa estrategia, el plan de mitigación que están diciendo, el tema de hacer un check link de como usted le entregan, así el Club que está a cargo va a tener que hacerse responsable, sea cual sea el equipo que lo ocupe el día domingo y, el otro el tema del aseo. don Danilo ¿la empresa de aseo contempla limpieza en el recinto Estadio?

Sr. Danilo Espinoza: Lo que es graderías, la limpieza general en el entorno del Estadio, pero con aseo en los baños interior con el equipo que tenemos en la municipalidad no lo contempla. Pero igual le voy a dar una revisión al tema.

Sr. Daniel Navidad: El tema del sacado de basura ¿el camión tampoco contemple esa parte?

Sr. Roberth Figueroa: Sí, ahí está la empresa de Áreas Verdes.

Sr. Sandro Cartes: Yo quiero acotar que nosotros cuando asumimos la administración, en el primer periodo, veníamos este problema, en el tema del uso del Estadio por parte de los Clubes que lo utilizan, así es que más allá de ver, yo creo que ahora ya hay que tomar decisiones. Yo creo que ya usted don Roberth les leyó las reglas como son y, han pasado años y esto sigue siendo de la misma forma, entonces no podemos dejar que se destruya, que se vaya deteriorando el Estadio y que esté en esas condiciones en que está, la gente de afuera es la que más nos reclama, la que viene de visita. A cualquier comuna le gustaría tener un Estadio como el que tiene Ránquil, pero eso significa que nosotros tenemos que cuidar el Estadio, o sea los que ocupan el estadio son nuestros Clubes de la comuna. Aquí tenemos que hacernos responsables, el fútbol es un deporte muy importante y que hay que apoyarlo, pero, también con condiciones.

Sra. Ximena Aguilera: Con respecto a lo que comentaban don Roberth ¿el Estadio se está facilitando solamente a los clubes deportivos? además de la Escuela de Fútbol.

Sr. Roberth Figueroa: Solamente al Club deportivo o por intermedio de la comuna han venido Clubes de afuera a jugar.

Sra. Ximena Aguilera: ¿Por qué lo digo? porque nosotros dentro de nuestra ordenanza tenemos cobros por el Estadio para particulares, entonces si nosotros vamos a hacer válido el tema de cobrar a particulares, tenemos que asegurarnos de las condiciones en que vamos a entregar el Estadio y, en cómo lo vamos a recibir, porque si estamos cobrando, no vamos a obligarlos a que hagan aseo, vamos a tener que verlo nosotros, entonces por eso me tomo también de lo que mencionaban de ¿quién se hace responsable del aseo? principalmente en las ocasiones que se puedan prestar a particulares.

Con respecto al uso del Estadio por parte de los Clubes, creo que aquí como si bien se mencionaba es responsabilidad de cada Club tal como lo hacen los otros Clubes para poder mantener sus campos deportivo, pero yo creo que sí tenemos que ser más concretos con este punto y, en ese sentido me gustaría que ustedes nos pudieran entregar a nosotros algún check list de inspección periódica, que se pueda entregar a todos los clubes, que este check list sea aplicado antes del uso del Estadio y, luego del uso del Estadio que sean las mismas condiciones y que sea verificable por ustedes en estas reuniones que se hacen semanalmente, pero que este sea un documento hecho por la Oficina de Deportes no por cada Club. Y que haya un check list que sea un respaldo también para ustedes, de que se está haciendo la fiscalización de que el Estadio esté en buenas condiciones. Yo creo que ahí hay que crear algún tipo de reglar



Reglamento del Estadio hacer alguna modificación, porque ¿qué va a pasar si no se cumple? porque yo creo que no puede ser solo lo conversamos y el presidente se comprometió, porque el presidente como usted mencionaba muchas veces trabaja solo con dos o tres personas que están en la directiva, pero el club es mucho más grande.

Sr. Roberth Figueroa: En base a lo que menciona, comentar que el reglamento incluye los puntos que usted menciona el mal uso, el deterioro, el vandalismo, si no es repuesto por los Clubes que están a cargo se suspende el uso de ellos, hasta que haya alguna mejora, entonces eso es lo que vamos a tener que empezar a implementar y, lo otro que esa carta checklist yo la implemente como oficina el año pasado o antepasado incluso lleva la carta de compromiso asociado, pero se dejó de hacer con el afán de que el flujo sea más fluido, pero hay q volver a implementarlo.

Sr. Benito Bravo: Los últimos años ha sido una preocupación el Estadio, hace mucho rato que el Concejo Municipal también está preocupado, lo que pretendemos nosotros es solucionar esta gran dificultad que tienen. Los que hemos tenido oportunidades de muy pequeño de hacer fútbol, sabemos que el compromiso de los Clubes Deportivos no existe, y siempre los líderes y los presidentes de los Clubes Deportivos terminan ellos marcando la cancha, lavando los equipos etc. con cero compromisos de los jugadores. Lo otro es que a veces las reacciones después de un partido son fogoso, impulsivo, los temperamentos son súper distinto provocan patadas en los baños etc.

Una de las empresas la última de Barrido de Calle, parece q que incorporó un séptimo trabajador y, ¿por qué ese trabajador no se asigna en un alto porcentaje de su tiempo al Estadio? porque esto va a ser un cuento de nunca acabar, aunque tengamos el Check link que es una sugerencia bastante interesante, pero yo sé que no va a funcionar. Yo creo que se debiera si se pudiera hacer un trabajo, un estudio en el Depto. de Obras de tal modo que se destine una persona para hacer la limpieza de los baños, porque es realmente importante que alguien esté ahí.

Sr. Daniel Navidad: En un Concejo anterior don Danilo se le solicitó más o menos ver cuánto salía la cotización por la mantención del Estadio, ahora nosotros vamos a ver un punto que viene luego que es la Cancha sintética de San Ignacio Palomares nos va a pasar lo mismo, no vamos a tener mantención, porque ninguno de los proyectos viene con un rodillo o algo que haga la pega, por ejemplo, en Ninhue se postuló el mismo proyecto y venía incluido la mantención. Acá yo creo que a futuro van a haber muchos Clubes Deportivos a los que le van a entregar sus canchas a comodato al municipio para que, puedan postular a canchas sintética, hincamos el diente, aumentemos el presupuesto e incluyamos el rodillo y lo que corresponde para la mantención y nos vamos a ahorrar mucha plata, creo que ahí está el tema, si no le hacemos mantención a ese Estadio vamos a quedar sin ningún pedazo de pasto ni gaucho.

Sr. Felipe Rebolledo: Yo creo que ustedes tienen acá una labor muy importante que cumplir, porque no solamente el tema es mantención de cosas, sino que también ustedes están en la parte educación, formación. Acá no podemos vivir parchando, tiene que haber un cambio en la conducta de las personas.

**Sr. Felipe Rebolledo solicita votar la extensión de la sesión por, ½ hora más.**

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba.

Sr. Daniel Navidad : Aprueba.

Sr. Sandro Cartes : Aprueba.

Sr. Benito Bravo :Aprueba.

Sr. Daniel Mena : Aprueba.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal la extensión de la sesión de Concejo.**



## 5.- Entrega de informe de Cumplimiento de Metas año 2024.

Sr. Agustín Muñoz: En el Concejo la semana del 16 se entregó el informe de cumplimiento de meta institucionales y, este fin de semana se envió el informe de cumplimiento por departamentos, se entregó el informe de cumplimiento general y los respaldo de cada uno de los departamentos.

Sra. Ximena Aguilera: Sobre las metas de Dideco, se habla de una Tertulia de encuentro de Patrimonio Humanos Vivos ¿cuál fue esa tertulia?

Sr. Agustín Muñoz: La Tertulia de acuerdo a los verificadores estaban presentes, se iba hacer en el sector La Capilla, pero se hizo en el sector de Vegas de Concha, la justificación de la meta era por el hecho de que había muchos Adultos Mayores y no había acceso a Baños.

Sra. Ximena Aguilera: Agustín en la otra meta de redescubrí el Origen del Nombre de las Calles, en el informe se colocan las calles, se ponen pantallazo de las personas, pero la meta decía que se iban a subir a las redes sociales de la Municipalidad y eso no recuerdo haberlo visto.

Sr. Agustín Muñoz: A mí me compartieron los videos de aquello.

Sra. Ximena Aguilera: Pero eso es fácil de revisar en las redes sociales y vemos que no está, la meta no dice vídeo solamente dice: "creación de reels y que son compartidos por las redes sociales" por lo tanto, no hay un cumplimiento 100% de esta meta si no fueron compartidas en redes sociales y, eso sí es verificable, entonces yo creo que ahí hay un error en el cumplimiento de esa meta, porque no sería el 100%. Eso solo de observaciones, lo demás tenía la duda con respecto al instructivo del Juzgado, pero lo revise ahora y estaba, así no tengo más observaciones, pero, revisando acá el medio de verificación y claro, efectivamente aparecen todas las fotos, pero, no aparece el instructivo ¿se nos podrá compartir ese instructivo que se entregó? porque era el instructivo para la comunidad para, poder hacer más fácil todo lo del Juzgado.

Sr. Agustín Muñoz Sí, puedo compartir todo lo que me soliciten.

## 6.- Aprobación de convenio por "Construcción Cancha de Fútbol San Ignacio palomares Comuna de Ránquil"

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación, convenio por "Construcción Cancha de Fútbol San Ignacio de Palomares Comuna de Ránquil"

Sr. Benito Bravo: Consultar ¿que contempla?

Sr. Michael Núñez: Pasto Sintético con su respectivo drenaje.

Sr. Daniel Navidad: ¿Por cuántos millones está aprobado este proyecto, que se adjudica en este caso la empresa adjudicada?

Sr. Michael Núñez: Sí, finalmente el monto adjudicado es de \$393.547.631 pesos, en un plazo de ejecución de 150 días corridos.

Sr. Daniel Navidad: Y en el informe de técnico que nos enviaron, falta una persona con la firma en la hoja número 10 ¿qué pasa ahí?

Sr. Michael Núñez: Sí, estábamos esperando a este integrante que igual reviso los documentos, pero cuando finalizamos el informe no estaba presente, consulte con Agustín Control y me dijo que habiendo 2 de 3 integrantes se puede hacer válido el informe.



Sr. Felipe Rebolledo: ¿Se ha ganado alguna licitación anteriormente esta empresa acá en la comuna?

Sr. Michael Núñez: En la comuna no, pero, sí existe en su currículum pero hay bastante experiencia en otras comunas.

Sr. Felipe Rebolledo: Vi que había participado en la licitación cuando se hizo el Estadio, pero, no se la adjudicó en esa oportunidad. Consulta, ¿en primera instancia este proyecto venía contemplado el cierre perimetral, específicamente en San Ignacio Palomares?

Sr. Michael Núñez: Sí, pero cuando se hizo el estudio y elevación del proyecto, existe un gran porcentaje a invertir en el tema de la nivelación del terreno y evacuación de agua lluvias, por eso que el mayor dinero fue destinado para ello, porque tiene bastante diferencia en niveles el sistema de drenaje, entonces no alcanzó en este caso para otras partidas.

Sr. Jaime Lobos: Con respecto al inicio de la presentación del proyecto, a diferencia de las 21 otras canchas, como todos sabemos de la misma escuela tenemos nociones de que las napas de agua que tiene el sector, está a 50 a 60 centímetros en épocas de invierno, por lo tanto, fue la única de las canchas que se sometió y que tuvimos que pagar un estudio de mecánica de suelos para, llevar a cabo el movimiento de tierra que genera esta cancha, por eso los recursos un buen porcentaje fue destinado al movimiento de tierra, pero tenemos la posibilidad y de acuerdo al convenio firmado por el Gobierno Regional de solicitar un aumento de presupuesto para incluir el cierre perimetral posterior a los arcos para, detener el fondo y proteger la pelota.

Sr. Ximena Aguilera: ¿Iluminación no se considera?

Sr. Jaime Lobos: No

Sr. Daniel Navidad: Al solicitar algún aumento para el proyecto ¿se podría incorporar el tan bueno y siempre factible un rodillo para la mantención?

Sr. Jaime Lobos; Sí, pero tenemos que socializarlo con el profesional que va a estar a cargo en la inspección de parte del Gobierno Regional.

Sra. Ximena Aguilera: Me gustaría solicitar al equipo de Secplan, no solo por esta licitación, sino también por la que vamos a votar a continuación y las que vengan más adelante, trabajar de mejor forma las bases, al revisar estas bases se ven que solamente hay cambios mínimos entre una y otra, si uno se mete a la página de mercado público que asumo que se han metido ustedes cómo funcionarios, hay bastante cuestionamientos a la adjudicación realizadas por la Municipalidad, creo que no corresponde que demos pie para que estén estas observaciones que claramente no corresponden, así que yo creo que para que no ocurra esto tenemos que revisar de mejor forma las bases que se van a subir para, que no dé pie a que se pueda cuestionar las adjudicaciones, solo eso para dejarlo en claro.

Sr. Daniel Navidad: También me di el tiempo de revisar las bases y, solamente cambia el valor del proyecto y el tema de la boleta de garantía, no hay un cambio en el tema de certificados bancarios, y todo el resto es igual a todos los proyectos, al final aquí cuando son iguales las bases, siempre se apuesta a que sea una empresa o dos empresas las que siempre se van adjudicar los proyectos y, eso se ha notado en varias aprobaciones de convenio de licitaciones que hemos teniendo hasta el momento.

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba.

Sr. Sandro Cartes : Aprueba.

Sr. Benito Bravo : Aprueba

Sr. Daniel Mena : Aprueba.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba



**Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, “Construcción Cancha de Fútbol San Ignacio palomares Comuna de Ránquil”**

**7.- Aprobación de Convenio por Construcción de Graderías y Cierre de Protección Cancha Deportiva El Playa comuna de Ránquil.**

Sr. Felipe Rebolledo, Somete a votación, Aprobación de Convenio por Construcción de Graderías y Cierre de Protección Cancha Deportiva El Playa comuna de Ránquil.

Sr. Michael Núñez: El proyecto de construcción previa y cierre de protección Cancha Deportiva del Playa es un proyecto Fril del Gobierno Regional por \$72.849.248 pesos, según bases la Comisión Evaluadora. en el cual hubo 3 oferentes, Constructora Valle Rio Itata, Movimiento de tierra Cristóbal Fernando Riquelme Metaya y RL, y Sociedad Agrícola y Comercial El Almendro. Finalmente, la conclusión y la comisión revisando todos los antecedentes y considerando la postración, finalmente se sugiere al Sr. Alcalde adjudicar al oferente Construcción Valle del Itata por un monto \$72.849.247 pesos, en un plazo de ejecución de 100 días.

Sra. Ximena Aguilera: ¿Esta empresa tiene otros trabajos dentro de la comunidad de Ránquil?

Sr. Michael Núñez: Sí, actualmente está ejecutando la posta de Nueva Aldea.

Sra. Ximena Aguilera: ¿Solo Nueva Aldea, no hay más trabajos?

Sr. Michael Núñez: Solo Nueva Aldea.

Sr. Daniel Navidad: Y, Checura también

Sr. Michael Núñez: Sí, se adjudicó esa, pero aun no inicia la obra.

Sra. Ximena Aguilera: Como ha sido la experiencia anteriormente con la empresa en otros trabajos, porque eso son los actuales, pero no sé si antiguamente se había adjudicado otros que ya están terminados.

Sr. Michael Núñez: Como inspector he tenido buena experiencia con la empresa, otros colegas tampoco me han comentado que no haya cumplido con los trabajos.

Sr. Benito Bravo: Consulta técnica, cierre perimetral de la cancha ¿van achicar la cancha?

Sr. Jaime Lobos: Con respecto a la construcción, comentarles primero que todo lo que contempla; la accesibilidad universal desde el portón de la Cancha, aproximadamente 40m hacia adentro se construiría la ganadería que estará accesible, sería de 1m50 de vereda protegida con una reja de protección aproximadamente de un 1m80 hasta llegar a la misma gradería, la gradería tiene un ancho de 12m por un largo de 3m 70, son cinco escalones de cinco tipos de asiento hacia arriba. Y sí, se correría unos metros la cancha, pero siempre establecido a las medidas reglamentarias, en este momento la cancha no cuenta con las medidas, porque hay un ancho en la parte de arriba de la cancha que es mucho más que la parte del camino.

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba.

Sr. Sandro Cartes : Aprueba.

Sr. Benito Bravo : Aprueba

Sr. Daniel Mena : Aprueba.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Convenio por Construcción de Graderías y Cierre de Protección Cancha Deportiva El Playa comuna de Ránquil.**



## **8.- Aprobación de convenio por Construcción Sistema de Cámaras de Seguridad e Instalación de Luminarias Fotovoltaicas Comuna de Ránquil.**

Sr. Jaime Lobos: Con respecto a las cámaras pidió las disculpas, porque aún no se ha concluido el informe final para enviarlo al Concejo, así que queda pendiente.

## **9.- Cuenta del Presidente.**

Sr Alejandro Valenzuela Alcalde (s)

Primero saluda a la Concejala Ximena Aguilera y, desearle un feliz cumpleaños de parte del Alcalde titular.

1.-Hoy se inició la pavimentación del Sector las Rosas.

2.- Se insiste en la gestión de autorización por el Ministerio de Obras Públicas para intervenir para paraderos del kilómetro 21 de la autopista Itata, con iluminación a través de la gestión por 19 millones de pesos con Copelec.

3.- Se inició también el pavimento del sector Uvas Blancas y a gestionar con la administración directa de Vialidad.

4.- El 4 de abril se realizará la postura de la 1ª Piedra de la Obra Detonante Ruta de la Memoria financiada con el programa Pequeñas Localidades.

5.- Recordar también el 5 de abril tenemos La Fiesta de la Chicha en el sector de Batuco.

6.-Exposición de la Red Local de Apoyo y Cuidados, aquí está la Srta. Karla Fuentealba donde vamos a presentar a los funcionarios del programa.

Srta. Karla Fuentealba, de profesión Trabajadora Social, vive en la común y es la Coordinadora del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados.

La Srta. Karla Fuentealba comenta que lleva la coordinación del programa Red Local de Apoyos y Cuidados que, se está impartiendo en la comuna desde julio del 2024. Es un programa que viene directamente del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, actualmente se encuentra trabajando con 15 familias que son designadas por el Ministerio, pero, de igual manera se puede trabajar con demanda espontánea según el filtro que se realiza después de revisar la nómina de la mesa central. El programa va y se lleva a cabo para las personas con dependencia moderada o severa y sus cuidadores, personas de todas las edades que estén con dependencia moderado o severa y cuenten ojalá con su credencial y, estén certificados como personas con dependencia.

Sr. Benito Bravo: ¿Quiénes integran el equipo de trabajo?

Srta. Karla Fuentealba: Se está trabajando con un equipo multidisciplinario, con un Terapeuta Ocupacional Don Gerson Pinto, Nutricionista Srta. María Luisa Espinoza, Psicóloga Srta. Camila Carbajal y la Podóloga.

Srta. Karen Iturra.

Sr. Benito Bravo: ¿Ellos tienen contrato part time?

Srta. Karla Fuentealba: Si, media mañana.



## 10.- Puntos Varios e Incidentes.

### Sra. Ximena Aguilera:

1.- Tema de la iluminación, ahí creo que tenemos dos cosas pendientes don Danilo, sabemos que estamos a la espera de la iluminación más definitiva en Nueva Aldea, pero se habían puesto focos solares que actualmente no están funcionando, ¿se puede hacer una evaluación de eso y hacer un recambio de estos focos para, poder tener alguna medida parche mientras tenemos una solución definitiva?

Sr. Danilo Espinoza: Si, lo voy a ver con el encargado para que revise con la empresa encargado de la mantención, recambio y reposición

Sra. Ximena Aguilera: Pasa también en varios lugares en donde se entregan estos focos y no duran toda la noche, entonces qué ocurre que se prende a las 9 o 10 de la noche y funcionan hasta las 3 o 4 de la mañana o menos y, ocurre que las personas a las 6 o 7 de la mañana esta oscuro sobre todo en esta época con los estudiantes, entonces no sé si hay alguna forma de con batería u otro tipo de focos que se pueda hacer esa inversión, porque necesitamos que haya más seguridad también, porque me decían que había Adultos Mayores alumbrándose con celular lo que es un gran riesgo.

Y con respecto a ese mismo punto, la iluminación que se hizo en distintos sectores de la comuna de alumbrado público, extensión de alumbrado público en sectores ¿hay algunas fechas de que esto pueda ser conectado? porque se suponía que iba a ser en febrero y hasta la fecha no están funcionando. No importa que no lo tenga ahora, pero si nos pudiera informar ¿qué es lo que estamos esperando?

2.- Respecto al espejo convexo que se encuentra en el puente a la salida de Uvas Blancas, está mirando hacia el Centro, no cumple ninguna función y lleva bastante tiempo en esas condiciones, entonces para que se pueda re direccionar solamente para que cumpla la función por la cual está ahí.

3.- Quiero agradecer públicamente el todo el cariño entregado durante estos días, como ustedes saben estuve un poco delicada de salud, por lo cual estuve la semana pasada fuera, esta semana volví quizá no al 100% pero sí de a poco retomando las funciones. Agradecer a todas las personas que se preocuparon por mi salud.

### Sr. Daniel Navidad:

1.-El 26 de marzo es el Día Mundial de la Prevención contra el Cáncer Cervicouterino, quiero hacer una invitación a todas las mujeres de nuestra comunidad de Ránquil a que se realicen su examen preventivo para detectar a tiempo este tipo de Cáncer, pueden solicitar sus horas en el Cefam de Ñipas, en Some. También invitar a la comunidad que está el programa de vacunas, acá en nuestro Cefam desde las 8:30 de la mañana ya hasta las 16:00hrs. en el vacunatorio.

2. Me han conversado varios alumnos y también apoderados por el tema de los alumnos que están en la Universidad o en Institutos que tienen que estar a las 8 de la mañana en clase y, lamentablemente no existe una locomoción que los pueda transportar para estar a esa hora, por esa razón, y como en años anteriores se llevaba alumnos también en las tardes y los iban a buscar, ver la posibilidad también de que se pueda realizar esto con los alumnos en la mañana, quizás lo más probable esta vez sea solamente a dejarlos, porque después en la tarde existe locomoción para regresar a la comuna, así que poder verlo por favor.

3.- El tema del Gimnasio Municipal, la semana pasada en Concejos se solicitó antecedente e información respecto al Gimnasio, en la tarde me logré comunicar con personal municipal y de la empresa que fuimos a verlo, empresa retomó los trabajos, verifiqué en terreno el tema de la pintura, el cambio de techumbre completa, se hizo un pintado a la galería la parte de abajo y se cambiaron los pasamanos



y también un cierre perimetral, ahora estaban del radier en la cancha para quedar habilitada, se dijo que alrededor de dos meses más debería estar ok el piso, la pintura de los costados y una limpieza que viene a los ladrillos.

**Sr. Sandro Cartes:**

1.-Me quiero abocar solamente al tema de los caminos y el roce que se está realizando en diferentes sectores, quiero que me pueda complementar don Danilo, que la gente sepa que esto fue producto de la presión que nosotros hicimos en la reunión que tuvimos con Vialidad, donde se agradece que nos hayan podido acompañar como Depto. de Obra, nos acompañó también el Concejal Navidad y de ahí pudimos lograr la pavimentación que comenzó en el sector de Uvas Blancas, se pudieron también concretar los roces que están ahora en diferentes caminos de nuestra comuna.

Sr. Danilo Espinoza: Sí, efectivamente hoy día hace un rato ya empezó, fueron tres comunas privilegiadas a través del Mop de Dirección de Vialidad, obviamente el contrato no es solo roce, sino que también el retiro del excedente, que es la rama y el material que corresponde a botadero autorizado.

**Sr. Benito Bravo:**

1.-Quiero felicitar a la comunidad del Quilo, creo que los asistimos el día sábado a una jornada de conmemoración muy interesante, muy atractiva, me sorprendió gratamente ver las instalaciones que existen en esa Junta de Vecinos hay una ampliación de un comedor, hay un equipamiento, han postulado proyectos del Consejo Regional y esa complementación de esa hermosa sede que, construimos hace ya muchísimos años.

Solamente hacer algunos reparos respecto al acto, pero eso lo veré cuando llegue el presidente, porque necesito y me veo en la urgencia de expresar que nosotros en nuestros actos conmemorativos deben tener una formalidad.

2.- Un tema que no se si dará para tema de tabla para próximos Concejo, tiene que ver con el Fondo de Gestión Municipal, extraoficialmente me enteré que la comuna o el municipio en lo particular no se ganó este año este fondo, estimo de alta necesidad saber qué fue lo que paso con el Figem el año pasado. En conversación sostenía informal con el director de Subdere, me manifestó su preocupación y que había visitado la comuna y se entrevistó con el Alcalde, porque existen rendiciones de cuentas pendientes y desde hace muchos años atrás, no es de esta administración, hay saldos que han ido quedando y que no han sido rendidos, por lo tanto, si fuera posible que lo se pudiera considerar para una conversamos y para tener la información.

3.- Hay un proyecto de infraestructura que se va a instalar en un terreno municipal de la calle Manuel Matta, sé que este tema lo tocaron latamente, pero nunca se resolvió absolutamente nada con respecto a ese terreno. De acuerdo a la información que manejo de las administraciones anteriores escuché un Concejo donde se estaba requiriendo medir y revisar si el municipio tiene el terreno que originalmente era. A saber, la familia vecina habría tomado parte de ese terreno municipal, y sería muy interesante saber ahora que se va a construir y definir los límites, porque esa es una subdivisión que se hizo legalmente en su tiempo por la dueña, sería muy interesante ver si es efectivo.



**Sr. Daniel Mena:**

1.-Consulta, respecto a un juego que colapsó en la Plaza Parque, un juego que es giratorio, esa ruleta creo que ya ha fallado anteriormente, yo no sé, quizás a veces ha sido por vandalismo y otras veces por el mal uso del juego. el tema es ¿va a ser retirado? ¿va a ser reemplazado? porque puede ser, quizás reemplazado por otro juego, un columpio, por ejemplo.

Sr. Danilo Espinoza: Sí, ese juego estaba por un año en garantía, tengo la duda si todavía permanece con garantía, lo voy a averiguar, igual es juego ha fallado varias veces y su mal uso, se ha visto gente joven que se suden más allá del peso que considera el juego.

Sr. Daniel Navidad: Los maestros sacaron el juego hoy, ese es un juego para personas con discapacidad, tiene como una rampla para personas con silla de ruedas, pero se le da mal uso y lamentablemente la gente es así.

Danilo Espinoza: Ése era un juego de inclusión, se puede subir con una silla de ruedas, era para eso, pero se ocupaba más como un juego de entretenimiento que como inclusivo.

2.- Respecto a una edificación que está en la calle Arturo Prat, el número es el 350, está casi en la bifurcación con Nicolás León, está al frente de la sede del Club Deportivo Unión Ñipas, esa edificación ¿tiene algún catastro, estará a lo mejor sujeta a demolición? porque veo ahí unas barras de nylon, unas huinchas que decía peligro, pero ya no están, se cortaron y, esa edificación sigue cediendo hacia la vereda, ya se derrumbó hacia la casa vecina y, actualmente según lo que me planteo la vecina es que hay plagas de ratones. Además, hace un tiempo atrás accedían personas al lugar con fines quizás eran como de para pernoctar o quizás consumir algún tipo de droga, que es lo que se presume, no es algo efectivo, pero es un peligro para la seguridad pública.

Sr. Danilo Espinoza: Vamos a mandar un inspector municipal del Depto. de Obras, que verifique que lo converse con la propietaria.

3.- Ayer visitamos el Pasaje Santa Ercilia una reunión con los vecinos, el Alcalde me comentó una problemática animal que tenían en el sector, yo he investigado todo el tema, porque hay un animal agresivo que es de una vecina, y que ha mordido a personas, desconozco quien es la vecina y si es realmente de ella, porque tengamos en cuenta que aquí hay mucho perro abandonado. Entonces en ese aspecto yo siento que la ley debe ser responsable en todos los municipios a nivel nacional, pero no es algo que se esté llevando a cabo, o sea, aquí en la comuna la administración anterior se hizo un programa a través de Subdere, donde había un médico veterinario, donde se realizaron esterilizaciones gratuitas 500 fueron aprobadas en ese momento y, al mismo tiempo se hizo campaña implantación de Microchip para las mascotas y así obviamente ingresados al sistema como animales de compañía y las personas o sus propietarios y así se puede fiscalizar también. Por lo que entiendo acá en esta municipalidad no existe un programa que financie esto, no hay alguien que fiscalice la tenencia responsable y diariamente vemos animales en la calle.

Este es un tema a abordar, porque si un perro es agresivo en ese pasaje y si la dueña dice que no es la dueña o, si quiere realmente tenerlo, tiene que hacerse responsable y cercar su terreno para que, ese animal no esté en la vía pública.

Entonces, yo pretendo que como municipio tomemos medidas al respecto, si es que se puede multar a las personas que no tienen correctamente a sus animales, buscar financiamiento para programas para que se puedan fiscalizar, esterilizar, implantar microchip. Porque lo que yo veo en esta comuna es que hay un constante abandono y maltrato animal.



Sr. Alejandro Valenzuela: Yo propongo que, para analizar bien ese tema, deberíamos invitar aquí a la Dideco que está cargo de ese programa y, ahí sucesivamente al encargado.

**Sr. Felipe Rebolledo:**

1.-Primero darle un saludo a la colega Ximena Aguilera en el día de su aniversario de su nacimiento y, que recupere de su salud.

2.- Una muy triste noticia para nuestro Pueblo Viejo, por el fallecimiento Don José Reinaldo Aguayo Sepúlveda. Así que vaya a la familia un fuerte abrazo solidario en estos momentos de dolor.

3.- Quiero tomar lo que señaló el colega Bravo, quiero hacer también de alguna forma represento a todos mis colegas.

Fue un lindo día lo del Quilo, la comunidad como siempre mostrando una gran unidad, una gran participación, y eso mágico que tiene tanto el Quilo, La Raya, Paso el León, Los Mayos. Pero hay un punto que fue criticado, y que yo me adhiero plenamente, que es ¿quién decidió colocar el monolito en el lugar que lo hicieron en la esquina de la multicancha?

La Batalla del Quilo es un hecho no menor, abemos gente que de alguna manera nos hemos preocupado durante años de estos temas, historiadores etc. y colocar un hito en la esquina de una multicancha sin consultarle a la comunidad, por lo menos yo le pregunté a algunos de los vecinos destacados de ahí y directamente a don Jorge Villota por ejemplo, y me dijo que a él por lo menos no se le consultó nada.

Sr. Jaime Lobos: Fue consultado directamente con la presidenta de la Junta de Vecinos y, se expuso también acá en el Concejo hace un buen rato, porque esto fue aprobado a través de presupuesto municipal, pero ya había sido expuesto también a la Presidenta y a la comunidad.

Sr. Felipe Rebolledo: Bueno, yo hago saber esto Jaime, creo que estamos a tiempo de corregir esto, pero honestamente no es que yo solamente opiné si no, también lo hablamos con un historiador que andaba y estaba muy molesto, también le pregunté a un ex militar y considero lo mismo. En realidad, lugar ahí no es el más apropiado.

Sr. Benito Bravo: Yo quisiera proponer que esta conmemoración que se realizó el sábado 22, tal como lo señala presidente Rebolledo tiene que ver con que nosotros poder hacer un análisis de la situación. No es posible, justamente hable con una persona que es historiador que le llamó poderosamente la atención que existieron la bandera de Chile tan pequeña, pero si muchas banderas de la Municipalidad entonces o hacemos la conmemoración como corresponde, como un acto serio, protocolar, responsable, porque tampoco no es la idea que el animador en lo particular acá, menciona a la autoridad locales y se transforme casi en una Cuenta Pública, yo creo que eso tenemos que nosotros separarlo. Tema a considerar en algún Concejo en tabla Ordinaria.

Sr Alejandro Valenzuela: Quiero informar que, los próximos Concejos del mes de abril, serian el 9 de abril el 23 de abril y el 30 de abril.

Sr. Felipe Rebolledo cierra la sesión a las 13:10hrs.



